



I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
AGUACHICA - CESAR
NIT 824.004.255-9



EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA

Fecha: 13 de Julio de 2023

INVITACION PUBLICA No 017

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, DESMONTE E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y SUBSEDES DE PRIMARIA GUSTAVO ROJAS PINILLA, VILLA PARAGUAY Y JHON F KENNEDY DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN” DE AGUACHICA “ CESAR, PARA LA VIGENCIA 2023..

PRESUPUESTO: La dependencia de presupuesto de la I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN certifica Disponibilidad Presupuestal D2023-00022 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L., para poder dar inicio al presente proceso de contratación

Se selecciona al proponente de conformidad al Decreto 1510 del 2013 y a los criterios de evaluación establecidos en el numeral 5 de la Invitación

VERIFICACION DE MENOR PRECIO

Propuestas presentadas y evaluadas

Oferente 1:

GERMAN RAMIRO CELEDON ESCUDERO CC/NIT: 1065879399-3 Representante Legal: INNOVATION ELECTRY Valor: 4,500,000

Se adjudica al mejor precio ofertado de acuerdo a las características solicitadas por el Establecimiento, al cumplimiento de las mismas dentro de la oferta presentada por el proponente, hasta por el valor de la Disponibilidad Presupuestal para contratar.

PROPUESTA CON MENOR PRECIO: La propuesta presentada correspondiente a GERMAN RAMIRO CELEDON ESCUDERO.

Se procede a la verificación de los requisitos habilitantes de no aportar la totalidad de los documentos se otorgará un (1) día hábil para subsanar los documentos pendientes

CUMPLE * Existencia y representación legal expedido, por la cámara de comercio con vigencia menor a 90 días



**I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
AGUACHICA - CESAR**

NIT 824.004.255-9



EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA

- CUMPLE * Fotocopia del documento de identidad del representante legal de la persona jurídica.
- CUMPLE * Seguridad social y parafiscales. Persona jurídica o persona natural que sea empleador: Certificación de paz y salvo en seguridad social y parafiscales, suscrita por revisor fiscal o contador según corresponda. Vigencia de expedición: 30 días
- CUMPLE * RUT Registro único tributario
- CUMPLE * Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República). Vigencia 30 días.
- CUMPLE * Certificado de antecedentes judiciales RNMC Representante legal, proponente
- CUMPLE * Paz y salvo fiscal (contraloría general de la república). Vigencia 30 días
- CUMPLE * Formato único hoja de vida acompañado de certificaciones experiencia e idoneidad cuando corresponda. Respecto al representante legal y al personal que sustenta el equipo en una oferta
- CUMPLE * Certificado de cuenta bancaria
- CUMPLE * Certificado de inhabilidades e incompatibilidades
- CUMPLE * Registro de Inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad.

RECOMENDACION

De conformidad con lo anterior y después de analizar la documentación entregada y evaluar jurídica, económica y técnicamente las propuestas entregadas según los criterios establecidos en la invitación, el Comité Evaluador recomienda:

ADJUDICAR LA INVITACION PUBLICA No 017 AL PROPONENTE GERMAN RAMIRO CELEDON ESCUDERO

Observaciones:


DANIEL OJEDA MORENO
RECTOR



I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
AGUACHICA - CESAR
NIT 824.004.255-9



VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

INVITACION PUBLICA No 017.

Recibidas las ofertas se procede a la revisión de los requisitos habilitantes para el oferente GERMAN RAMIRO CELEDON ESCUDERO obteniendo el siguiente resultado:

- CUMPLE CON * Existencia y representación legal expedido, por la cámara de comercio con vigencia menor a 90 días
- CUMPLE CON * Fotocopia del documento de identidad del representante legal de la persona jurídica.
- CUMPLE CON * Seguridad social y parafiscales. Persona jurídica o persona natural que sea empleador: Certificación de paz y salvo en seguridad social y parafiscales, suscrita por revisor fiscal o contador según corresponda. Vigencia de expedición: 30 días
- CUMPLE CON * RUT Registro único tributario
- CUMPLE CON * Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República). Vigencia 30 días.
- CUMPLE CON * Certificado de antecedentes judiciales RNMC Representante legal, proponente
- CUMPLE CON * Paz y salvo fiscal (contraloría general de la república). Vigencia 30 días
- CUMPLE CON * Formato único hoja de vida acompañado de certificaciones experiencia e idoneidad cuando corresponda. Respecto al representante legal y al personal que sustenta el equipo en una oferta
- CUMPLE CON * Certificado de cuenta bancaria
- CUMPLE CON * Certificado de inhabilidades e incompatibilidades
- CUMPLE CON * Registro de Inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad.


DANIEL OJEDA MORENO
RECTOR



I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
AGUACHICA - CESAR
NIT 824.004.255-9



EQUIPO EVALUADOR

INVITACION PUBLICA No 017.

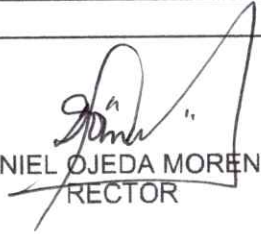
Fecha: 13 de Julio de 2023

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, DESMONTE E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y SUBSEDES DE PRIMARIA GUSTAVO ROJAS PINILLA, VILLA PARAGUAY Y JHON F KENNEDY DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" DE AGUACHICA - CESAR, PARA LA VIGENCIA 2023.

CDP: D2023-00022

De acuerdo al proceso de contratación se realiza la designación del equipo evaluador para la invitación 017. Se estableció que el equipo evaluador se encuentra conformado de la siguiente manera:

CARGO	EVALUADOR
RECTOR	DANIEL OJEDA MORENO


DANIEL OJEDA MORENO
RECTOR



I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
AGUACHICA - CESAR
NIT 824.004.255-9



CARTA DE ACEPTACION

INVITACION PUBLICA No 017.

Fecha: 14 de Julio de 2023

Sr(es)
GERMAN RAMIRO CELEDON ESCUDERO
Ciudad

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DE INVITACIÓN No017

Atento saludo.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por el Decreto 00734 del 2012, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la Invitación Pública de la referencia ha sido aceptada en los ítems ofertados, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes

CONTRATISTA: GERMAN RAMIRO CELEDON ESCUDERO
1065879399-3

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, DESMONTE E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y SUBSEDES DE PRIMARIA GUSTAVO ROJAS PINILLA, VILLA PARAGUAY Y JHON F KENNEDY DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN” DE AGUACHICA “ CESAR, PARA LA VIGENCIA 2023.

CDP: D2023-00022

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
------	--------	-------------	----------	--------

PLAZO: El contratista deberá hacer entrega de SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, DESMONTE E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y SUBSEDES DE PRIMARIA GUSTAVO ROJAS PINILLA, VILLA PARAGUAY Y JHON F KENNEDY DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN” DE AGUACHICA “ CESAR, PARA LA VIGENCIA 2023.,previa notificación firmada por el Rector, previa coordinación con el supervisor en quince días calendario

VALOR: 4,500,000



I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
AGUACHICA - CESAR
NIT 824.004.255-9



CARTA DE ACEPTACION

FORMA DE PAGO dentro de los cinco días hábiles siguientes a la entrega

SUPERVISOR: La supervisión de este contrato estará a cargo de DANIEL OJEDA MORENO.

ENTREGA EN: Calle 1N No. 37 - 69 Aguachica - Cesar

Cordialmente,


DANIEL OJEDA MORENO
RECTOR



I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
AGUACHICA - CESAR
NIT 824.004.255-9



NOTIFICACION DE SUPERVISION

AGUACHICA, 14 de Julio de 2023

Sr

DANIEL OJEDA MORENO

I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

REF: Supervision contrato invitación No 017

Cordial saludo;

De manera atenta me permito informar que en concordancia a la evaluación realizada al proceso de contratación No. 017 para servicio de mantenimiento, reparación, desmonte e instalación de aires acondicionados de todas las dependencias de la sede principal y subsedes de primaria gustavo rojas pinilla, villa paraguay y jhon f kennedy de la institución educativa "nuestra señora del carmen" de aguachica "cesar", para la vigencia 2023., resulto la siguiente notificación de aceptación:

017 A nombre de GERMAN RAMIRO CELEDON ESCUDERO por valor de \$4,500,000

Por lo anterior se deberá observar todos los medios para su correcta ejecución, el mencionado proveedor se encuentra notificado desde el día de hoy. Toda vez que las notificaciones se encuentran publicadas en la cartelera de la institucion, para lo cual se deberá coordinar la pronta entrega de servicio de mantenimiento, reparación, desmonte e instalación de aires acondicionados de todas las dependencias de la sede principal y subsedes de primaria gustavo rojas pinilla, villa paraguay y jhon f kennedy de la institución educativa "nuestra señora del carmen" de aguachica "cesar", para la vigencia 2023. y recibo a satisfacción.

Es menester informar que para la notificación se debe realizar un informe técnico de supervisión como recibido a satisfacción, verificando el cumplimiento del contratista con su respectiva factura

Para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,


DANIEL OJEDA MORENO
RECTOR